

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037739 / 051
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
ESTUDIOS DE TOPOGRAFÍA PARA REALIZAR LA INGENIERIA CONCEPTUAL Y DETALLE DEL POZO PROFUNDO APIAY 1 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO CONVENCIONAL DEL POZO PROFUNDO APIAY 1				
Tiempo de Ejecución				
TRES (3) DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
27/12/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Javier Ariza Ariza Cel 3102118558 Correo javier.ariza@sygma.com.co Liliana Rincón Calderón 3216354755 liliana.rincon@sygma.com.co Atención a la Comunidad 3107689174	WILFREDO CHARRY		JULIO CESAR AVILA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de personal Camioneta 4x4 doble cabina con platón	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: -Requisitos mínimos legales: Empresa debidamente constituida (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), Habilitada para el transporte especial de pasajeros público por el Ministerio de Transporte -Requisito Pólizas: Seguro obligatorio, Seguro Contractual y Extracontractual, Revisión Tecno Mecánica (si Aplica por modelo). - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Según lo establecidos en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST -Requisitos técnicos y de capacidad: Camioneta 4X4 doble cabina platón -Otros requisitos: Placa Blanca -ESPECIFICACION TÉCNICA: -Combustible: preferiblemente DIESEL. cinturones operativos, chaleco, Botiquín, kit ambiental. GPS, indicador de velocidad, modelos NO SUPERIORES A 9 AÑOS de expedida la licencia de transito</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					-Servicio día a día. -A todo Costo (Combustible, Salarios, prestaciones sociales y demás asociados con el servicio) seguridad social del conductor, manutención del conductor y demás asociados con el servicio).				
Alojamiento (Habitación)	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Hotel debidamente autorizado Alojamiento para 2 personas, se requieren 2 habitación acomodación sencilla por tres días. Incluir lavado de ropa, desayuno, internet. Cotizar por Habitación / día.				
Hidratación para 3 días	Global	9	0	9	Hidratación: Rut actualizado, cámara de comercio (si aplica), certificado sanidad, registro sanitario Invima Cotizar con entrega en el sitio de trabajo -Pacas de 20 unidades de 300 mililitros.				
Servicio Médicos Ocupacionales	Unidad	1	0	1	Requisitos mínimos legales: se requiere una empresa formalmente constituida y legalmente habilitada. (RUT, Certificado de Existencia y Representación Legal), con licencia en medicina ocupacional, para la toma de exámenes médicos ocupacionales para 2 personas. Exámenes a tomar de ingreso y egreso: (osteomuscular, visimetría, electrocardiograma) pruebas de laboratorio no se realizarán prueba COVID de ser necesarias. Ofertar por unidad de examen. 2 exámenes.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SYGMA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	javier.ariza@sygma.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes, debidamente diligenciados: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Informe contratación, Orden de Servicio, soporte del servicio prestado, reporte GPS del ? vehículo(s) en los días de la prestación del servicio relacionado en factura.
Contacto para Facturación	JAVIER ARIZA, CORREO ELECTRÓNICO javier.ariza@sygma.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	21/03/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	javier.ariza@sygma.com.co; liliana.rincon@sygma.co.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Javier Ariza Ariza Cel 3102778558 Liliana Rincón Calderón 3216354755

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- Sygma Ingeniería y Consultoría SAS es subcontratista aliado de SERINGTEC SAS quien tiene contrato marco con Ecopetrol.
 - Al ser Transversal el servicio de transporte se utilizará uno para atender los frentes de trabajo